



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0438	No de Expediente:	DDUC 19-480
Fecha de Autorización:	14	06	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE:

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
DOMICILIO:				CLAVE CASTRAL:

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		102.00 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.00 METROS DE ALTURA.
PISCINA		46.27	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		158.04+16.36 (E.S.C.)	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: VESTÍBULO, ½ BAÑO, ÁREA DE LAVADO, RECAMARA CON VESTIDOR, ESCALERA AL INTERIOR, COCINA, COMEDOR, SALA Y TERRAZA. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		118.49	PASILLO, RECAMARA CON BAÑO, RECAMARA CON BAÑO.
AZOETA			
SUP. TOTAL (M²)	339.16		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/FAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 711.08 M²

NORMATIVIDAD:

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL CODIGO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE MARZO DEL 2008.

H2 (UNIDAD HABITACIONAL/FAMILIAR)

RESTRICCIONES: (ML)	POSTERIOR:	3.00
	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:

TOTAL:

OBSERVACIONES:

*SE RESPONSABILIZA EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE ENTENDERÁ LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM

14 JUN 2019

DIRECCION DE INGRESOS

ARO. VERONICA HUERVO MOO
PERITO RESPONSABLE DE OBRA
REGISTRO: P.R.O-TU-AR-14

ING. ENRIQUE JAVIER
PRECIADO MEDIERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGIA

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: 0438